

ATENCIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON N.E.A.E. DERIVADAS DE TRASTORNOS GENERALES DE CONDUCTA

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE43



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: GREGORIA MIHÍ PUERTAS

LUGAR: CEP DE ORCERA

FECHAS: 24-30 de noviembre 1-13-14 de diciembre de 2011

HORARIO: de 16:30 a 20:30 horas

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta las 12h. del 21 de noviembre de 2011.

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

ATENCIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON N.E.A.E. DERIVADAS DE TRASTORNOS GENERALES DE CONDUCTA

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo: Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Profesorado que atiende a alumnos/as con Trastornos Graves de Conducta.
2. Profesorado de P.T. , A.L. y Orientadores/as.
3. Resto del profesorado.
4. Orden de recepción de solicitudes.

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA hasta el 21 de noviembre de 2011.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

“Sólo hay educación cuando un individuo concreto crece y se desarrolla al máximo de sus posibilidades”.

Desde el ámbito educativo conocer y comprender las necesidades educativas que se derivan del alumnado con Trastornos Generales de Conducta es esencial para garantizar una educación de calidad.

Con esta actividad se pretende facilitar la respuesta educativa en la labor diaria del profesorado.

OBJETIVOS:

- Delimitar la conceptualización y características del alumnado con N.E.A.E., derivadas de trastornos generales de conducta (TGC): Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Trastorno Negativista Desafiante (TND) y Trastorno Disocial (TD).
- Conocer la necesidad de coordinación multiprofesional: familia-escuela-salud y la existencia de recursos para facilitar la prevención, detección y diagnóstico del alumnado
- Reconocer y valorar los problemas de aprendizaje, de conducta y socioemocionales asociados al alumnado con TGC.
- Conocer los principios básicos y características esenciales de la intervención conductual y tratamiento en el ámbito escolar y familiar.
- Dotar a los profesionales de la educación de Técnicas y Estrategias concretas de intervención conductual, socio-afectiva y psicopedagógica que contribuyan a mejorar la respuesta educativa y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer adaptaciones, recursos y programas de intervención a nivel de centro y aula.
- Analizar casos concretos
- Conocer la Asociación Jiennense de afectados por TDAH (AJDAH).

CONTENIDOS:

Jueves, 24 de noviembre: Marino Andujar Mejías y E.O.E. especializado de Trastornos Generales de Conducta.

¿Qué son y qué no son los TGC?: delimitación conceptual y características; detección y diagnóstico, recursos existentes (salud, educación); necesidades educativas, respuesta educativa.

Miércoles, 30 de noviembre y jueves, 1 de diciembre: Antonio Fernández Parra

Intervención conductual: papel, utilidad y características de la intervención en alumnado con TGC; técnicas y estrategias a nivel escolar; procedimientos de evaluación/observación; diseño de sesiones; asesoramiento a los padres para el control en el medio familiar.

Martes, 13 de diciembre: Francisco Martínez Santiago

La respuesta educativa ante el alumnado con TDAH: Las adaptaciones curriculares; funciones ejecutivas: implicaciones en el rendimiento escolar; programas específicos para el control y mejora de la atención.

Miércoles, 14 de diciembre: Antonio Gámez García y Asociación AJADAH de Jaén.

Antonio Gámez Gómez : Intervención educativa en trastornos graves de conducta en Secundaria: TND, TD y otros problemas de comportamiento: personalidad y comportamientos típicos; intervención global; intervención a nivel de centro y aula; estrategias, recursos y programas; análisis de casos.

EVALUACIÓN: Se realizará a través de Séneca

MODALIDAD Y DURACIÓN:

Curso presencial de 20 horas de duración. Sesiones de 4 horas (de 16:30 a 20:30 h.).

TEMPORALIZACIÓN: 24-30 de noviembre. 1-13-14 de diciembre de 2011

Nº DE PLAZAS: 40

DIRIGIDO A:

- Profesorado que atiende a alumnado con n.e.a.e. derivadas de T.G.C.
- Profesorado de P.T., A.L. y Orientadores/as.
- Resto del profesorado.

PONENTES:

- **Mariano Andujar Mejias:** Médico escolar del E.O.E. de Linares (Jaén).
- **E.O.E. especializado en Trastornos de Conducta.** Jaén.
- **Antonio Fernández Parra:** Profesor titular de la Facultad de Psicología. Universidad de Granada.
- **Francisco Martínez Santiago:** Coordinador y orientador del E.O.E. de Úbeda (Jaén).
- **Antonio Gámez García:** Orientador del I.E.S.: Sta. Teresa de Jesús (Jaén).
- **Asociación jienense de afectados por TDAH: AJADAH.**

COORDINA:

Gregoria Mihí Puertas. Asesora de Educación Especial

especial.cepdeorcera@gmail.com

Directo: 953499599 (286599)

Móvil 697951921 (751921)

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).